

MINISTERIO DE EDUCACIÓN INICIÓ PROCESO DE POSTULACIÓN A LA GRATUIDAD Y BENEFICIOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2025.

Octubre 11, 2024



Trámite se puede realizar ingresando a www.fuas.cl .

Hasta el próximo martes 22 de octubre tienen plazo las personas interesadas en postular a la gratuidad y otros beneficios estudiantiles para la educación superior correspondiente al 2025, y que son entregados por el Estado.

Así lo dio a conocer la encargada de la Oficina de la Vivienda Municipal, Valeria Montenegro, quien indicó que el citado trámite, se debe realizar a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) el que debe completar ingresando a la página web www.fuas.cl.

Valeria Montenegro, indicó que en el FUAS, los estudiantes deben proporcionar información sobre sus antecedentes familiares y socioeconómicos, antecedentes que serán validados por el MINEDUC, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, con el fin de determinar el nivel de ingresos y

verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el acceso a diversos beneficios estudiantiles estatales.

De igual manera, la funcionaria municipal agregó que quienes necesiten orientación o apoyo para realizar dicho trámite, pueden acercarse de lunes a viernes entre las 08:30 y 13:30 horas a la Oficina de la Vivienda.

REQUISITOS PARA APLICAR FUAS 2025

- .No exceder el 60% del registro social de hogares.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

- .Certificado de las ultimas 24 cotizaciones previsionales (si corresponde)

- .Ultimas 24 colillas de pago de pensión de vejez o discapacidad (si corresponden)

- . Correo electrónico

- .Notas de Enseñanza Media

